



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicas y Sociales
Departamento: Cs Económicas Sociales
Área: Económica

(Programa del año 2007)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/03/2007 16:36:23)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Seminario: Economía del Sector Público	Cont.Público Nac	1/90	4	1c
Economía del Sector Público	Lic.Administración	7/99	4	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ELORZA, ENRIQUE	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
LOBOS, MONICA ROXANA	Auxiliar de Práctico	A.1RA SIM	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
0 Hs	4 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2007	15/06/2007	14	84

IV - Fundamentación

El estudio de los fenómenos económicos ha dado lugar a diversas corrientes interpretativas. Esto es comprensible, en la medida que el sujeto que los estudia forma parte del objeto mismo de estudio. La objetividad no significa neutralidad; por tal razón, al estudiar los procesos económicos nos encontramos con un problema propio de estas disciplinas: su carácter polémico, con visiones dinámicas y conceptos no acabados.

La economía del sector público se encuentra en el seno de este campo disciplinar. Más allá de falsa dicotomía entre lo público y privado, en las economías nacionales, se han consolidado los sistemas de economía mixta circunstancia ésta que hace relevante e impostergable su tratamiento sistémico.

El análisis y estudio de la economía del sector público debe aportar, a esta visión sistémica, un mejor conocimiento en el diseño e implementación de los instrumentos para obtener resultados sustentables de las políticas públicas; también, aportar a la teoría, criterios de análisis que limite la consolidación de “pensamientos únicos” en la materia, posibilitando de esta manera, que la teoría de la economía del sector público este imbuida de un pensamiento dinámico y autónomo de hegemonías dogmáticas.

La necesidad de avanzar en una integración territorial, productiva y social con carácter inclusivo, lleva necesariamente al estudio del funcionamiento del sistema económico, con presencia de un análisis e instrumental interdisciplinario en el cual la economía pública debe estar presente.

El estudio y análisis de los espacios productivos, públicos y privados, y su relación con el sistema mundial es inescindible. De allí la incorporación a los contenidos de la materia de aquellos hechos económicos y sociales como consecuencia de la trans-nacionalización e internacionalización de algunas relaciones económicas y sociales, que han cambiado la forma de relacionarse de los sujetos sociales y deben ser comprendidos en su real significación para poder contribuir a solucionar la

problemática surgida en el mundo subdesarrollado y la vinculación mundial.

El graduado en administración y contador público esta inserto, en su práctica profesional, en este proceso sistémico en el que confluyen aspectos sociales, tecnológicos, económicos, financieros, culturales y políticos que envuelven su actuar en función de su incumbencia profesional. De allí la importancia que en la currícula del graduado en administración y contador público, estén presentes estos contenidos permitiendo al estudiante, a partir de los objetivos fijados en la materia, el conocimiento y aprendizaje de los temas incorporados en el presente programa.

V - Objetivos

Aportar los elementos necesarios para el estudio de la economía teniendo presente los diferentes actores sociales y el rol de las instituciones involucradas en el proceso económico social.

Desarrollar los principios generales de funcionamiento del sistema económico en general y, en particular, de la economía del sector público diferenciando los diversos enfoques, modelos y experiencias.

Aportar al conocimiento de aquellas teorías y prácticas inherentes a la economía del sector público que se interrelaciona con la actividad económica de las unidades productoras-empresas

Comprender la morfología de los mercados, de las instituciones y de los territorios como ámbito en el cual se desarrolla el proceso de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en un sistema de economía mixta.

Contribuir a la identificación de los instrumentos, objetivos y metas del proceso de las políticas económicas como parte determinante del crecimiento y de los niveles del bienestar en la Argentina y su vínculo con la actividad empresarial.

Lograr que el alumno comprenda el objeto de la ciencia económica y sus aplicaciones, en el campo de la economía pública con el rol profesional, posibilitando una articulación teórica y práctica adecuada.

VI - Contenidos

Unidad I: El sector público en una economía mixta

El sector público en una economía mixta. Economía del bienestar (¿economía del desarrollo?), alcances y limitaciones. El papel del sector público y el enfoque institucionalista y regulacionista. Crisis estructurales en la Argentina.

Unidad II: El sector público y su interacción con la macroeconomía

Los sectores económicos, el sistema monetario-financiera y su interrelación. El sector público como articulador en una economía mixta. El sector público en la Argentina y su institucionalidad.

Unidad III: El gasto público

Los Bienes públicos y externalidades. Gasto público, características y prioridades en su determinación. La estructura del gasto según el presupuesto público. El proceso de elección pública. Efectos y cuantificación del gasto público.

Unidad IV: El financiamiento público

La composición del financiamiento, características y principios. Elementos de los tributos. Estructura del sistema tributario argentino. Efectos económicos del financiamiento público.

Unidad V: El crédito público

La deuda pública, su composición y algunos antecedentes. Instrumentos e instituciones. Ciclo del crédito público. Efectos en los distintos niveles de gobierno.

Unidad VI: Las finanzas de la seguridad social

La seguridad social algunos antecedentes y su composición. El sistema integrado de jubilaciones y pensiones. El sistema actual. El impacto presupuestario y en el sistema económico.

Unidad VII: Los servicios públicos, los entes reguladores y fideicomiso público

Los servicios públicos, gestión pública y privada, alcances y limitaciones. Los entes reguladores y las disposiciones vigentes: objetivos y funciones. La política pública y los entes reguladores. Fideicomiso público, objetivos, características y finalidad.

Unidad VIII: El presupuesto público

El proceso ingreso-gasto. Aspectos constitucionales, legales, administrativos y políticos del presupuesto. El ciclo presupuestario. Competencia de poderes. Esquema ahorro, inversión y financiamiento del sector público. El presupuesto y los efectos económicos.

Unidad IX: El sistema de control público

Objetivos y alcance del control público. El control público y la participación del ciudadano. La Auditoría General de la Nación (AGN), la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuenta. El sistema de control en las jurisdicciones provinciales y municipales.

Unidad X: La economía del sector público, la empresa y el territorio

Las políticas públicas y la actividad privada. Desarrollo económico local. Empresa y territorio. Políticas y factores que inciden en el desarrollo territorial. Instituciones, mercados y empresas.

Unidad XI: El sector público y la integración de objetivos y metas para el desarrollo

Crecimiento económico y los factores que lo determinan. El ingreso y la distribución. La estabilidad económica. La política fiscal y la actividad económica.

Unidad XII: El proceso de política económica

Política económica, restricciones sociopolíticas en la elaboración, objetivos e instrumentos. La regulación económica y sus instituciones. El sector público en el proceso de integración de la economía nacional y las relaciones fiscales intergubernamentales. Integración territorial productiva e infraestructura. La crisis del sistema económico y la política económica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada unidad del programa se presentará un tema que se considere central de esa unidad temática tal como se explicita a continuación. La consigna en cada uno de los trabajos prácticos tendrá como finalidad contribuir al cumplimiento de los objetivos expuestos para el curso. Para ello se trabajará con la bibliografía sugerida haciendo especial hincapié en la identificación y conocimiento de aquellas instituciones que hacen al tema que se analiza, como así también, a aquellos indicadores económico-sociales que sean pertinentes, incorporando siempre, la fuente de información habitual y su administración en el ámbito de la economía del sector público.

Unidad I: La economía de bienestar y la economía del desarrollo. Identificación de algunas crisis en argentina y sus factores determinantes.

Unidad II: Instituciones, sectores y cadenas de valor del sistema económico mixto. Identificación de los componentes del sector público argentino.

Unidad III: Articulación entre el sistema económico mixto y los bienes públicos y externalidades. Limitaciones y alcance del multiplicador del gasto.

Unidad IV: Componentes del sistema tributario argentino y su progresividad. Los gastos tributarios y su impacto en la actividad económica.

Unidad V: El proceso institucional en el ciclo del crédito público y su relación con el sector privado.

Unidad VI: La seguridad social ¿un bien público? Las externalidades de la seguridad social.

Unidad VII: Participación profesional del graduado en los entes reguladores y fideicomisos públicos.

Unidad VIII: Participación profesional del graduado en el ciclo presupuestario.

Unidad IX: Participación profesional del graduado en el sistema de control público.

Unidad X: La “dependencia” de la unidad productora-empresa con el desarrollo local. El caso de la pequeña y mediana empresa.

Unidad XI: Los instrumentos de la política fiscal en el crecimiento económico, redistribución del ingreso y estabilidad económica y su incidencia en la unidad productora-empresa.

Unidad XII: Integración territorial productiva e infraestructura y la “suerte” de la unidad productiva-empresa.

VIII - Regimen de Aprobación

Para obtener la regularidad en la asignatura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Asistencia, como mínimo, al 75 % de las clases teóricas y prácticas.
- Participación activa en los trabajos prácticos.
- Obtener como mínimo cuatro (4) puntos en las dos evaluaciones que se tomarán durante el desarrollo del curso.

Tendrá derecho a parcial de recuperación el alumno ausente o el que no obtuviere la nota mínima fijada.

Los alumnos que no hubieran dado cumplimiento a las condiciones requeridas para regularizar la asignatura serán considerados alumnos libres.

Régimen de alumnos libres:

El alumno que rinde en condición de libre, deberá:

1. Superar un examen escrito, teórico – práctico, sobre temas del programa analítico.
2. Superar una evaluación oral sobre la base de las unidades del programa analítico.

IX - Bibliografía Básica

[1] De la bibliografía que se indica a continuación, para algunas unidades temáticas, se seleccionará parte de los capítulos indicados.

[2] Unidad I: El sector público en una economía mixta

[3] Stiglitz, Joseph E. La economía del sector público. Ed. Bosch. El sector público en una economía mixta, cap 1, Economía del bienestar cap 3, El papel del sector público cap 4.

[4] Somers, H. M: Finanzas Públicas e Ingreso Nacional. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1970. Importancia de las finanzas públicas, cap 1.

[5] Castro, A y Lessa, C: “Introducción a la Economía. Un Enfoque Estructuralista”. Ed. Siglo XXI, México, 2003. El sector público, 5.

[6] Trabajo práctico

[7] Boyer, R y Neffa J (compiladores). La Economía Argentina y sus Crisis (1976-2001: Visiones Institucionalistas y regulacionistas. Ed. Ceil-Piette. Argentina, 2004. Análisis de las grandes crisis estructurales: el caso Argentino, cap 3, Luis Miotti y Carlos Quenan. Sobre el concepto de crisis política, cap 19, Stefano Palombardi.

[8] Unidad II: El sector público y su interacción con la macroeconomía

[9] Castro, A y Lessa, C: El sistema monetario-financiero, cap 6; El reparto del producto en el sistema económico, cap 8.

[10] Braun, M y Llach, L: Macroeconomía Argentina. Ed. Alfaomega, Bs As, Argentina 2006. Conceptos esenciales de macroeconomía, cap 1; La macroeconomía en el corto plazo, cap 4; El equilibrio macroeconómico, cap 5; La creación del dinero, cap 9.

[11] Burkún, M y Spagnolo, A. “Nociones de economía política”. Ed Zavalía, Bs As 1985. Estado y planificación Cap 20, Economía internacional cap 21.

[12] Trabajo práctico

[13] Instituto Nacional de Estadística y Censos: Sector agropecuario, industria y construcción, sistema financiero, cuentas

nacionales, sector externo, sistema de indicadores: <http://www.indec.gov.ar/>

[14] Banco Central de la República Argentina. Programa monetario. <http://www.bcra.gov.ar/>

[15] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007. Mensaje de remisión.

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/proy2007/mensaje/mensaje2007.pdf>

[16] Unidad III: Los gastos públicos

[17] Stiglitz, Joseph E. Los bienes públicos y los bienes privados suministrados por el Estado, cap 5, La elección pública, cap 6, Externalidades, cap 8, Análisis de la política del gasto, cap 9, Análisis costo beneficio cap 10.

[18] Jarach, D: Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Ed. Abeledo - Perrot. Segunda Edición Bs. As. 1996. Parte III, Los gastos públicos, cap 1; Efectos de los gastos públicos, cap 2; Cuantificación de los efectos de los gastos públicos, cap 3.

[19] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007.

[20] <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2007/leydossiete.html>

[21] Trabajo práctico

[22] El Atlas II: Bienes públicos del mundo: un desafío futuro. Le Monde diplomatique. Bs As, Argentina, 2006

[23] Película: La verdad incómoda: comentario y análisis del concepto de bienes públicos y externalidades negativas.

[24] Somers, H. M: Tendencias de los gastos públicos, cap 3; Gastos públicos y gastos de los consumidores, cap4; Gastos públicos e inversiones privadas, cap 5; Gastos públicos e ingreso nacional, cap 6.

[25] Unidad IV: El financiamiento público

[26] Stiglitz, Joseph E: Los impuestos, cap 16.

[27] Jarach,D: Parte IV, Recursos, cap 1; Teoría general del impuesto, cap 2; Parte V, Caracteres del sistema impositivo, cap 1; Impuestos fijos, graduales, proporcionales, progresivos y regresivos, cap 2; Los principios de la imposición, cap 3; Los principios de la imposición, cap 3; Efectos económicos de los impuestos, cap 5.

[28] Somers, H. M: Tendencia de los impuestos, cap 7; Incidencia y efectos de los impuestos, cap 8.

[29] Trabajo práctico

[30] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007.

[31] Subsecretaría de Ingresos Públicos, M E y P: <http://www.mecon.gov.ar/sip/>

[32] Unidad V: El crédito público

[33] Jarach,D: Parte XII, La deuda pública”, cap 1 .

[34] Somers, H. M: Límites económicos de la deuda pública, cap 19.

[35] Trabajo práctico

[36] Ley N° 26.198: Presupuesto nacional 2007.

[37] Subsecretaría de Financiamiento.

[38] http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/fin_deuda.htm

[39] Unidad VI: Las finanzas de la seguridad social

[40] Jarach,D: Parte XII, Finanzas de la seguridad social, cap 2.

[41] Ley nacional del sistema integrado de jubilaciones y pensiones N° 24241/93 y modificatoria

[42] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007.

[43] Trabajo práctico

[44] El Atlas II: Fondos que especulan con las jubilaciones; La inseguridad social generalizada. Le Monde diplomatique. Bs As, Argentina, 2006

[45] Unidad VII: Los servicios públicos, los entes reguladores y fideicomiso público

[46] Stiglitz, J. E: Producción pública y burocracia\\\\\\\\\\\\\\\\" Cap 3.

[47] Martínez Nogueira, R: Las empresas públicas: contribución a un análisis y sugerencias para la acción”, en Revista de Administración de Empresas N° 171, 1974.

[48] Elorza, E: Los entes reguladores en la actual política pública, Argentina: 1989-1994, en Revista Fundamentos N°3 Vol. 1. Facultad de Ciencias Económicas. UNRC 1996.

[49] Ley N° 24. 441: Financiamiento de la vivienda y la construcción.

[50] Trabajo práctico

[51] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007.

[52] Oficina Nacional de Presupuesto, M E y P: Sistema de presupuesto <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/index.html>

[53] Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios.

http://www.minplan.gov.ar/minplan/fiduciarios/preguntas_frecuentes.php

[54] Unidad VIII: El presupuesto público

[55] Petrei, H: Presupuesto y control. Pautas de reforma para América Latina. Ed. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, EE.UU, 1997. Una revisión de la teoría presupuestaria, cap 1.

[56] Jarach,D: Parte II, El presupuesto estatal, cap 1; Presupuesto estatal, cuentas nacionales y renta nacional”, cap 2.

- [57] Somers, H. M: El impacto fiscal en el ingreso nacional, cap 23; presupuestos equilibrados y desequilibrados, cap 24
- [58] Trabajo práctico
- [59] Ley N° 24.354: Sistema nacional de inversiones públicas.
- [60] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007.
- [61] Oficina Nacional de Presupuesto, M E y P:
- [62] <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/index.html>
- [63] Ley N° 24.156: Administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional.
- [64] Unidad IX: El sistema de control público
- [65] Ley N° 24.156: Administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional.
- [66] Despouy, L: Conferencia internacional de desestatización, privatización, regulación y partners públicos-privados. Presidente de la Auditoría General de la Nación. Brasilia, 20025.
- [67] Trabajo práctico
- [68] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007.
- [69] Contaduría General de la Nación, MEyP. <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn>
- [70] Auditoría General de la Nación. <http://www.agn.gov.ar> . Auditorías en curso y de Gestión
- [71] Dromi, J. R: Presupuesto y cuenta de inversión. Ed..Astrea1988
- [72] Unidad X: La economía del sector público, la empresa y el territorio
- [73] Alburquerque, F. El enfoque del desarrollo local. Cuadernos DEL N 1. Ed. OIT. Bs As 2004.
- [74] Castro, A y Lessa C: La circulación en el sistema económico, cap 3; La unidad productora en el sistema económico, cap 7.
- [75] Polanyi, K. “La Gran Transformación. Crítica del Liberalismo Económico”. Ed. La Piqueta, España, 1989. Sociedades y sistemas económicos, cap 4; La evolución del modelo de mercado, cap 5
- [76] Trabajo práctico
- [77] Alburquerque, F. El papel de las micro y pequeñas empresas en el desarrollo económico local. VII Foro de la Microempresa, BID. Cartagena de Indias, Colombia. 2004.
- [78] Cámara Argentina de la Mediana Empresa. <http://redcame.org.ar>
- [79] Fundación Observatorio Pyme. <http://www.observatoriopyme.org.ar>
- [80] Unión Industrial Argentina. <http://www.uia.org.ar>
- [81] Unidad XI: El sector público y la integración de objetivos y metas para el desarrollo
- [82] Petrei, H: El presupuesto y la política económica, cap 18.
- [83] Sunkel, O y Paz, P: El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Ed. Siglo XXI y Universitaria S.A Santiago de Chile. Bs As, Argentina, 1975. El pensamiento clásico, cap 2; El pensamiento marxista, cap 3; El pensamiento neoclásico, cap 4, El pensamiento keynesiano, cap5.
- [84] Somers, H. M: La política fiscal y las fluctuaciones económicas, cap 25
- [85] Braun, M y Llach, L: La riqueza de las naciones, cap 2; Las causas del crecimiento económico, cap 3, La política fiscal, cap 14; Inflación, hiperinflación y estabilización, cap15.
- [86] Musgrave, R. A y Musgrave, P. B: Hacienda pública teórica y aplicada. Instituto de estudios fiscales. Madrid 1986. Barcelona.1986. Funciones fiscales, una panorámica, cap 1. Trabajo práctico
- [87] Da Silva, g: Un modelo tributario para fines de análisis económico y de política fiscal, en Assael, H, Ensayos de Política Fiscal. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1973.
- [88] Burkún, M y Spagnolo, A: Circuito de producción y relaciones sociales, cap 11; Nota introductoria al problema de la distribución, cap 12.
- [89] Banco Central de la República Argentina. Programa monetario. <http://www.bcra.gov.ar/>
- [90] Ley N° 26.198: Presupuesto Nacional 2007. Mensaje de remisión. <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/proy2007/mensaje/mensaje2007.pdf>
- [91] Unidad XII: El proceso de política económica
- [92] Herschel, F. J. Política económica. Ed Siglo XXI. México 1973.
- [93] Burkún, M y Spagnolo, A. Acumulación y crisis, cap 22.
- [94] Pesenti, A: El ciclo económico y las crisis, cap 13.
- [95] Trabajo práctico
- [96] Ley N° 23.548. Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
- [97] Ley N° 25.917 y Dec N° 1731/04: Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.
- [98] Elorza, E: La extrafiscalidad como instrumento para la integración territorial y el desarrollo de la infraestructura: una política ausente en la década de los noventa.. Pg 247 a 283. Tomo VIII. Ed. Librería editorial Osmar D. Buyatti. 2006
- [99] Película: Negocios, negociantes...jetones, personajes, de Monica Piñeiro y Dora Molina. Facultad de Ciencias Sociales

X - Bibliografía Complementaria

- [1] De la bibliografía que se indica a continuación, para algunas unidades temáticas, es utilizada por la cátedra para la fundamentación y análisis de algunos temas quedando a voluntad de alumno recurrir a ella.
- [2] Heilbroner, R y Milberg, W. La Evolución de la Sociedad Económica. Ed. Prentice, México, 1999.
- [3] Pesenti, Antonio. "Lecciones de Economía Política". Ed. Ediciones de Cultura Popular, Argentina, 1975.
- [4] Boyer, R y Neffa J : La crisis argentina (1976-2001): lecturas institucionalistas y regulacionistas. Ed. Ceil-Piette. Argentina, 2004.
- [5] Braun, M y Llach, L: Macroeconomía Argentina. Ed. Alfaomega, Bs As, Argentina 2006.
- [6] García Vizcaíno, C: Derecho tributario. Consideraciones económicas y jurídicas. Ed. Depalma, Bs As, Argentina 1999. Impuestos, cap 2; tasas y contribuciones especiales, cap 3.
- [7] Musgrave Richard y Musgrave Peggy: Hacienda Pública Teórica y aplicada. Ed McGraw Hill, Madrid 1992.

XI - Resumen de Objetivos

Aportar los elementos necesarios para el estudio de la economía pública.

Desarrollar los principios generales de funcionamiento del sistema económico y de la economía pública.

Aportar al conocimiento las teorías y prácticas inherentes de la economía pública y su interrelación con la actividad económica de las unidades productoras-empresas.

Comprender la morfología de los mercados, de las instituciones y de los territorios en un sistema de economía mixta.

Contribuir a la identificación de los instrumentos, objetivos y metas del proceso de las políticas económicas y su vínculo con la actividad empresarial.

Lograr que el alumno comprenda el objeto de la ciencia económica y sus aplicaciones, en el campo de la economía pública con el rol profesional.

XII - Resumen del Programa

Unidad I: El sector público en una economía mixta

Unidad II: El sector público y su interacción con la macroeconomía

Unidad III: El gasto público

Unidad IV: El financiamiento público

Unidad V: El crédito Público

Unidad VI: Las finanzas de la seguridad social

Unidad VII: Los servicios públicos, los entes reguladores y fideicomiso público

Unidad VIII: El presupuesto público

Unidad IX: El sistema de control público

Unidad X: La economía del sector público, la empresa y el territorio

Unidad XI: El sector público y la integración de objetivos y metas para el desarrollo

Unidad XII: El proceso de política económica

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	